



Comisión de Contrataciones, ULA

Concurso Abierto N° ULA/CC/CA/09-2017

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA CARNETIZACIÓN.

Mérida, 23 de mayo de 2017.

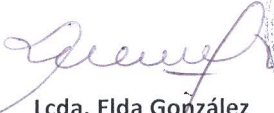
EMPRESA: COMPUTEL GLORIAS PATRIAS, C.A., RIF: J-30578103-6. Domicilio Fiscal: Av. Andrés Bello, Urbanización Las Delias, Centro Comercial Euro Plaza, Nivel PB, Local N° 01, Mérida, Estado Mérida. Teléfonos: 0274-2667423/0424-7659190, representada en acto por la ciudadana María del C. Díaz, titular de la cédula de identidad N° 20.395.418.

Por medio del presente, me dirijo a Usted, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 de la Ley de Contrataciones Públicas, en la oportunidad de Notificarle que en el procedimiento administrativo de Concurso Abierto N° ULA/CC/CA/09-2017, no hubo asignación a su representada, por presentar el precio mas alto y ofertando una marca de tarjetas que no se ajusta al equipo el cual van a ser procesadas.

Finalmente, con fundamento en lo pautado en el artículo 94 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos se cumple con informarle que, de considerar que le asisten fundamentos jurídicos, puede interponer Recurso de Reconsideración por ante la Comisión de Contrataciones de la Universidad de Los Andes, contra el acto administrativo notificado por la presente, dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir del día siguiente a su notificación; o puede intentar la interposición de un Recurso Jerárquico, basado en el artículo 95 ejusdem, dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la decisión negativa de modificar el acto administrativo, por ante el Consejo Universitario o Contencioso Administrativo dentro del lapso de tres (03) meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, por ante el Tribunal Superior en lo Civil y Contencioso Administrativo de la Región de los Andes, con sede en la Ciudad de Barinas, si lo estimare pertinente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Cordialmente,


Lcda. Elda González
Coordinadora de la Comisión de Contrataciones, ULA

